

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 26291/2011 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de autorización del docente Luis Salvático para desempeñar tareas docentes en la Escuela de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC como carga anexa al cargo que posee en la Escuela de Trabajo Social; y

**CONSIDERANDO:**

- Que el docente solicita autorización para desarrollar actividades académicas en las asignaturas Filosofía Moderna I (Área Curricular Básica); Historia de la Ciencia II (Área Lógico-Epistemológica) y, en el seminario de grado temática a determinar.
- Que el interesado se encuentra designado en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social", Plan de Estudios 2004.
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza emitido en fecha 10/06/11.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo, queda aprobado por unanimidad.

**POR ELLO**


**EL HONORABLE CONSEJO ACADEMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**RESUELVE**

**Artículo 1:** Solicitar se autorice al docente Luis Hobe Salvático (35212) a desarrollar actividades académicas, durante el Ciclo Lectivo 2011, en las asignaturas Filosofía Moderna I (Área Curricular Básica); Historia de la Ciencia II (Área Lógico-Epistemológica) y, en el seminario de grado que corresponda, de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, como carga anexa al cargo interino de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (110) que posee para el dictado de la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social del Plan de Estudios 2004 de la Escuela de Trabajo Social.

**Artículo 2:** Protocolícese. Comuníquese. Pase a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HCACETS A LOS DIECISIETE DÍAS  
DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE**

  
Sr. ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ  
Secretaría Técnico Administrativa  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Dra. MARTANA PATRICIA ACEVEDO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION: 60/11**